



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 23 de septiembre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12**

0001030

el

-2 MAR 2012

El capital suscrito actual es **OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma el artículo relacionado con las acciones: "ARTICULO SEXTO.- Las acciones serán numeradas del cero cero uno al ochenta y cinco mil quinientos, inclusive y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía."

MBV/AMR
Fernanda

Guayaquil,

-2 MAR 2012


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

